



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-09-01 17:42:44
Firmado :LILIANA EUGENIA VASQUEZ PIZANO
Código: e3e9350780 ,Firma electrónica



Radicado No. 20250440022801

Oficio No. DE-30000 287

01/09/2025

Página 1 de 5

Bogotá D.C.,

Señor

BERNARDO ABADIAS MARTINEZ HERNANDEZ

Cc 10993559 -

Bogotá - Bogotá D.C.

**ASUNTO: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN CON RADICADO
20255800030205**

Respetado señor.

En atención al derecho de petición allegado a este grupo interno de trabajo por traslado del departamento de gestión documental, radicado bajo la partida ORFEO del asunto, a través del cual manifiesta "(...) Hace 14 años quede en sentencia contra casa castaño en el proceso de justicia transicional ley 975 2005, como aún desconozco mi representante y mucho menos conozco el estado procesal del sijyp despacho grupo inculpado. Respetuosamente solicito a usted informarme quien es mi representante y mi estado procesal. En qué momento procesal puedo presentar mis pretensiones para exigir reparación de los bienes perdidos y lo daños materiales e inmateriales. Manifestarme si después de un tiempo tan prudencial de espera se puede considerar eficiencia en el sistema de representación y en el sistema de derechos a la justicia, la reparación y la verdad (...) (sic)".

Comendidamente le informo lo siguiente:

El Grupo de Orientación, Registro y Asignación de Casos de Víctimas en el Marco de la Justicia Transicional adscrito a esta Dirección Nacional, esta ceñido bajo los preceptos legales y constitucionales de la Ley 975 de 2005, cuyas actuaciones jurídicas procesales giran en torno a la atención integral, orientación y acceso a la justicia de quienes hayan sido víctimas por daño físico, moral o psicológico provocado por grupos armados organizados al margen de la ley.

DIRECCION DE JUSTICIA TRANSICIONAL - MEDELLIN
CRA. 52 No 42-73 EDIF. JOSE FELIX DE REST.-ALPUJARRA PISO 6- MEDELLIN

WWW.FISCALIA.GOV.CO





Radicado No. 20250440022801

Oficio No. DE-30000 287

01/09/2025

Página 2 de 5

Una vez consultado el sistema misional de información SIJYP^[1] (Ley 975 de 2005), no se halló registro de investigaciones utilizando como criterio de búsqueda la coincidencia exacta entre nombres-apellidos y documento de identidad aportados en la petición.

Ahora bien, para que un ciudadano obtenga el reconocimiento de víctima dentro del Conflicto Armado Interno se debe tener en cuenta el procedimiento establecido en la Ley 975 de 2005, Decreto reglamentario 3011 de 2013, artículo 3, inciso 3 donde se establece: “(...) *Esta acreditación se entiende surtida con el diligenciamiento del formato de hechos atribuibles (...) (sic)*”.

Por lo expuesto y con el fin de conocer circunstancias de tiempo, modo y lugar y proceder a establecer si el hecho es de competencia de esta Dirección, solicitamos sea diligenciado el **Formato de Registro de Hechos Atribuibles a Grupos Organizados al Margen de la Ley**, ingresando a la página de la Fiscalía General de la Nación <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/justicia-transicional-2/formato/> y proceder a descargarlo dándole click a la siguiente información.

Guía para el diligenciamiento del formato de Registro de Hechos.

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/FGN-MP03-F-01-REGISTRO-DE-HECHO-GAOML-V04.doc>

[1] Información que contiene el SIJYP:

- Los Formatos de Hechos Atribuibles a Grupos Organizados al Margen de la Ley, allegados por las víctimas del conflicto armado, los cuales por georreferenciación son asignados a Despachos según el grupo Armado a que corresponda.
- Los postulados a obtener los beneficios de la Ley 975 de 2005.
- Los desmovilizados cuyos procesos se tramitan a través de la Ley 1424 de 2010.



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-09-01 17:42:44
Firmado :LILIANA EUGENIA VASQUEZ PIZANO
Código: e3e9350780 ,Firma electrónica



Radicado No. 20250440022801

Oficio No. DE-30000 287

01/09/2025

Página 3 de 5

También podrá acercarse personalmente a cualquiera de las sedes de este grupo interno de trabajo:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Bogotá D.C.	Carrera 30 No. 13 – 24, piso 1	(60) (1) 5803814 ext. 17042, 17044, 17082.
Barranquilla (Atlántico)	Calle 40 No. 44 – 80, piso 1, Edificio Lara Bonilla	(60) (5) 3225499 ext. 50170.
Montería (Cesar)	Carrera 3 No. 10 – 54, piso 1, Barrio Buena Vista, Antiguo Hospital San Jerónimo	(60) (4) 7848917 ext. 45677.
Medellín (Antioquía)	Carrera 52 No. 42 – 73, piso 5. Edificio. José Félix de Restrepo - Centro Administrativo La Alpujarra.	(60) (4) 5903108 ext. 43263.
Cali (Valle del Cauca)	Calle 6 No. 38 – 32, piso 1, Edificio Conquistadores	(60) (2) 3989980 ext. 22863.
Bucaramanga (Santander)	Carrera 19 No. 24 – 61, piso 1, Barrio Alarcón	(60) (7) 6854566 ext. 72142.
Cúcuta (Norte Santander)	Avenida 3ra AE # 9 - 37, torre 3, piso 2, Urbanización Rosetal	(60) (7) 5784709 ext. 71213.
Santa Marta (Magdalena)	Calle 18 N° 17-35, piso 1, Barrio San José.	(60) (5) 4237080 ext. 53261.
Línea nacional gratuita	018000919748 opción 7	
Celular	122, opción 7	
Correo electrónico	atencionvic.justiciatran@fiscalia.gov.co	

Asimismo, anexamos al presente el formato en cita, el cual se debe diligenciar en su totalidad y aportar los documentos que se posean relacionados con el hecho o delito, pero en todo caso es requisito obligatorio acompañar la fotocopia de su cédula de ciudadanía y remitirlo a la siguiente dirección electrónica: atencionvic.justiciatran@fiscalia.gov.co a fin de realizar el respectivo trámite.

Es de significar que la presente respuesta no constituye certificación en virtud del artículo 3.3 del Decreto Ley 4057 de 2011, que establece la obligación de la Policía Nacional - Ministerio de Defensa Nacional de llevar los registros delictivos, de identificación nacional, al igual que expedir los

DIRECCION DE JUSTICIA TRANSICIONAL- MEDELLIN
CRA. 52 No 42-73 EDIF. JOSE FELIX DE REST.-ALPUJARRA PISO 6- MEDELLIN



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN



Fiscalía General de la Nación
Fecha: 2025-09-01 17:42:44
Firmado :LILIANA EUGENIA VASQUEZ PIZANO
Código: e3e9350780 ,Firma electrónica



Radicado No. 20250440022801

Oficio No. DE-30000 287

01/09/2025

Página 4 de 5

certificados judiciales y el artículo 131 de la Ley 1955 de 2019 por medio del cual se crea el Registro único de decisiones judiciales en materia penal y jurisdicciones especiales, administrado por la Policía Nacional.

Nota: El resultado de esta consulta no incluye los datos registrados en los sistemas misionales de información de los procesos judiciales de la fiscalía (SIJUF) (Ley 600 de 2000) y penal acusatorio (SPOA) (Ley 906 de 2004), En caso de requerir esta información podrá solicitarla a la Dirección de Atención al Usuario, Intervención Temprana y Asignaciones (DAUITA) de la Fiscalía General de la Nación, a través del correo electrónico: direcciodeatencionalusuario@fiscalia.gov.co

Cordialmente,

Documento Firmado Electrónicamente

LILIANA EUGENIA VÁSQUEZ PIZANO

Grupo Interno de Trabajo de Orientación, Registro y Asignación de Casos de Víctimas en el Marco de la Justicia Transicional

Anexo (s): Registro de Hechos Atribuibles a Grupos Armados (4) Folios.
Proyectó y Aprobó: LEVP – A.F.II – GORACVJT - DJT

DIRECCION DE JUSTICIA TRANSICIONAL- MEDELLIN
CRA. 52 No 42-73 EDIF. JOSE FELIX DE REST.-ALPUJARRA PISO 6- MEDELLIN

WWW.FISCALIA.GOV.CO



	PROCESO JUSTICIA TRANSICIONAL	Código: FGN-MP03-F-01
	FORMATO REGISTRO DE HECHOS ATRIBUIBLES A GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS AL MARGEN DE LA LEY	Versión: 04
		Página: 1 de 4

Departamento _____ Municipio _____ Fecha _____ Hora:

--	--	--	--

1. Datos de quien pone en conocimiento los hechos y/o reportante:

1.1. Datos Generales de Ley

Es víctima del hecho SI ☐ NO ☐ Relación con la víctima _____

Primer Nombre _____ Segundo Nombre _____

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Documento de Identidad C.C ☐ Pasaporte ☐ otra _____ No. _____ de _____

Edad actual:

--	--

 Años Fecha de nacimiento: D

--	--

 M

--	--

 A

--	--	--	--

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión _____ Oficio _____

Estado civil _____ Nivel educativo _____

1.2. Caracterización de la Víctima con Enfoque Diferencial

ROM o Gitano ☐ Afrodescendiente (Raizal, Palenquero) ☐ Indígena: ☐ Etnia: _____

Orientación Sexual: Lesbiana ☐ Gay ☐ Bisexual ☐ Ellos ☐ Ellos ☐ Ellas ☐

Género: F ☐ M ☐ Menor de Edad ☐ Adulto Mayor ☐ Discapacitado ☐

Identidad de Género: Trans ☐ Intersex ☐ Otra ☐ Cual: _____

Nombre Identitario: _____

Trabajador (a) sexual ☐ Explotación Sexual (Menor de edad)* ☐

Desmovilizado: ☐ Sindicalista: ☐ Docente: ☐ Cabeza de Familia: ☐ Líder Estudiantil: ☐

Miembro ONG: ☐ Periodista: ☐ Religioso: ☐ Líder Comunitario: ☐ Líder Feminista: ☐

Defensor DDHH: ☐ Personero: ☐ Miembro Partido Político: ☐

Policía ☐ Ejército: ☐ Armada: ☐ Fuerza Aérea: ☐

Otro Servidor Público: ☐ Especifique: _____

**Entiéndase Explotación Sexual: Todo menor de edad, hasta los 17 años inclusive, que realice actividades sexuales remuneradas*

1.3. Lugar de residencia

País _____ Departamento _____ Municipio _____

Inspección _____ Corregimiento _____

Vereda _____ Finca _____

Barrio _____ Dirección _____

Teléfono _____ Correo electrónico _____

	PROCESO JUSTICIA TRANSICIONAL	Código: FGN-MP03-F-01
	FORMATO REGISTRO DE HECHOS ATRIBUIBLES A GRUPOS ARMADOS ORGANIZADOS AL MARGEN DE LA LEY	Versión: 04 Página: 2 de 4

1.4. Lugar de Trabajo

País _____ Departamento _____ Municipio _____

Inspección _____ Corregimiento _____

Vereda _____ Finca _____

Barrio _____ Dirección _____

Teléfono _____ Celular _____

1.5. Lugar donde se le pueden enviar Comunicaciones

País _____ Departamento _____ Municipio _____

Inspección _____ Corregimiento _____

Vereda _____ Finca _____

Barrio _____ Dirección _____

Otros Sitios (Supermercados, Iglesias, etc.) _____

Teléfono 1 _____ Celular _____

Teléfono 2 _____ Correo electrónico _____

2. Datos de la víctima directa:

2.1. Datos Generales de Ley

Primer Nombre _____ Segundo Nombre _____

Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____

Documento de Identidad C.C. ☐ Pasaporte ☐ otra _____ No. _____ de _____

Edad actual: Años Fecha de nacimiento: D M A

Lugar de nacimiento País _____ Departamento _____ Municipio _____

Profesión _____ Oficio _____

Estado civil _____ Nivel educativo _____

2.2. Caracterización de la Víctima con Enfoque Diferencial

ROM o Gitano ☐ Afrodescendiente (Raizal, Palenquero) ☐ Indígena: ☐ Etnia: _____

Orientación Sexual: Lesbiana ☐ Gay ☐ Bisexual ☐ Ellos ☐ Ellos ☐ Ellas ☐

Género: F ☐ M ☐ Menor de Edad ☐ Adulto Mayor ☐ Discapacitado ☐

Identidad de Género: Trans ☐ Intersex ☐ Otra ☐ Cual: _____

Nombre Identitario: _____

Trabajador (a) sexual ☐ Explotación Sexual (Menor de edad)* ☐

Desmovilizado: ☐ Sindicalista: ☐ Docente: ☐ Cabeza de Familia: ☐ Líder Estudiantil: ☐

Miembro ONG: ☐ Periodista: ☐ Religioso: ☐ Líder Comunitario: ☐ Líder Feminista: ☐

Defensor DDHH: ☐ Personero: ☐ Miembro Partido Político: ☐

Policía ☐ Ejército: ☐ Armada: ☐ Fuerza Aérea: ☐

3.5. Bienes afectados con el hecho

Tipo de bien	Identificación del bien	Ubicación

3.6. Grupo armado organizado al margen de la ley al que se atribuye el hecho

3.7. Datos del presunto responsable del hecho

Alias

Primer Nombre Segundo Nombre

Primer Apellido Segundo Apellido

4. Autoridad Receptora:

Entidad Dirección

Cargo Nombres y apellidos

5. Firmas:

Quien reporta

Autoridad Receptora

6. Documentación Anexa:

1. Fotocopia del Documento de Identidad: ☐ Especifique Cual:
2.
3.
4.
5.
6.

SE RECOMIENDA IMPRIMIR ESTE FORMATO EN PAPEL TAMAÑO OFICIO.